

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2013-6417 *Información pública de autorización para explotación de vacuno de leche en suelo no urbanizable de este municipio.*

Tramitándose expediente a instancia don Francisco Javier Riaño Ramírez, con destino a la obtención de autorización para "explotación de vacuno, proyecto de transformación de una explotación para cabras de ordeño, a una explotación de vacuno de leche en el término municipal de Arenas de Iguña" en la parcela número 936, del polígono 6, en Arenas de Iguña, en suelo no urbanizable de protección agrícola-ganadero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y en su redacción dada por la Ley 3/2012 de 21 de junio se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días a efectos de que quienes se consideren interesados en el expediente, puedan formular las alegaciones que estimen convenientes.

Arenas de Iguña, 17 de abril de 2013.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

2013/6417